



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SALA PRIMERA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 342

Neiva, trece (13) de abril de dos mil veinte (2020).

1.- Conoce el Tribunal de la apelación que interpusiera JESÚS ELADIO SAUCEDO MORENO contra el auto proferido el 31 de enero del año en curso, por el Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la ciudad, que le negó el permiso administrativo de hasta 72 horas, en la actuación seguida por el delito de acto sexual con menor de catorce años agravado. Confirma.

Magistrados que conforman la Sala: Dr. ÁLVARO ARCE TOVAR, Dr. JOSÉ ENRIQUE JESÚS HERNANDO CABALLERO QUINTERO y Dr. JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS.

Conclusión: Proyecto aprobado en unanimidad¹,

Salvamento de voto (0)

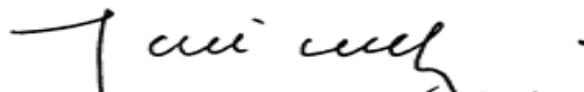
Los Magistrados:



ÁLVARO ARCE TOVAR



JOSÉ ENRIQUE JESÚS HERNANDO CABALLERO QUINTERO



JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS



LUISA FERNANDA TOVAR HERNÁNDEZ
Secretaria

¹ Proyecto discutido vía correo electrónico en virtud del Acuerdo PCSJA20-11526 del 22 de marzo de 2020.